

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	
				VERSIÓN: V5	
1. Número del contrato 514 - 2025		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/08/2025 A 31/08/2025	
4. Nombre contratista LIBIA AYLEN PANTOJA MONTEZUMA		5. Tipo documento de Identidad CC		6. Número documento de identidad 27356265	
7. Objeto del contrato Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para apoyar las gestiones interinstitucionales que faciliten el acceso de la población sujeto de atención de la ARN a la oferta regional y local, así como brindar el acompañamiento y seguimiento para su integración efectiva.		8. Lugar de ejecución PUTUMAYO - Mocoa Grupo Territorial Putumayo			
9. OBLIGACIONES GENERALES					
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL				CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.				Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.				Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.				Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.				No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.				Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.				Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.				Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.				Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.				Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.				Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupaciones vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.				No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como 13. los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.				Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.				No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.				Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.				Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.				Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación - SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el/la Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.				No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.				No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.				No aplica

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
514 - 2025	Mensual	1/08/2025 A 31/08/2025
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO
1	<p>Apoyar la elaboración de estrategias de articulación interinstitucional con el sector público, sector privado y tercer sector, así como la gestión de oferta con entidades del orden territorial para garantizar el acceso de la población sujeto de las rutas y programas de atención de Reintegración regular, Reintegración especial de Justicia y Paz, Reincorporación, Proceso de Atención Diferencial y el Programa de Acompañamiento a la Comparecencia de miembros activos y retirados de la fuerza pública, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales.</p>	<p>Para el desarrollo de la actividad, se realizaron tres reuniones preparatorias para el desarrollo de la feria institucional Sembrando Raíces por la Paz, la cual se llevará a cabo en la inspección de Santa Lucía, municipio de Puerto Guzmán, en el marco de la Semana por la Paz. Esta iniciativa se enmarca en la implementación del plan de acción interinstitucional orientado a atender la situación de riesgo que enfrenta la cooperativa COMUCCOM. El propósito de la feria es articular la oferta institucional de servicios, no solo para beneficiar a la población en proceso de reincorporación, sino también a las comunidades aledañas, promoviendo acciones de solidaridad, articulación interinstitucional, construcción conjunta de paz y acceso efectivo a derechos en el territorio.</p> <p>Con la participación de representantes de la institucionalidad y firmantes de paz, se llevó a cabo la rendición de cuentas de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), programada para el 25 de agosto. Durante la jornada, se expuso la misionalidad de la entidad, así como los principales procesos que lidera en el territorio. También se presentaron los avances, logros y retos del Grupo Territorial, destacando los esfuerzos interinstitucionales y comunitarios para la implementación de la política de reincorporación, en el marco de la construcción de paz y el fortalecimiento del desarrollo local.</p> <p>Se realizó el mapeo de la oferta institucional en el municipio de Valle del Guamuez, para la implementación de las líneas estratégicas y transversales del Plan de Reincorporación Integral-PRI. La actividad contó con el acompañamiento del enlace de reincorporación, representantes del CNR, firmantes de paz y delegados/as de la administración municipal. Durante la jornada, cada una de las secretarías de despacho presentó su oferta institucional, en concordancia con las prioridades identificadas por la población en proceso de reincorporación que reside en el territorio. Este espacio permitió avanzar en la articulación de acciones y en la identificación de oportunidades para fortalecer la implementación de la política de reincorporación de manera integral y sostenible. Se identificaron oportunidades en la secretaría de desarrollo agropecuario donde se apoyará a la forma asociativa Fuente de vida y paz para la cría de especies menores, asimismo, se identificó la posibilidad de incluir a población firmante de paz al programa de promotores de salud que adelanta la alcaldía para lo cual se requiere ser propuesto y aprobado por las JAC de los barrios donde habita la población. La secretaria de desarrollo social adelanta acciones para población con discapacidad, se propuso la vinculación de mujeres a la feria de emprendimiento que se realizará el 12 de octubre e inclusión en las acciones previstas para el desarrollo de los 16 días de activismos que inicia el 25 de noviembre.</p>
2	<p>Realizar seguimiento a las acciones articuladas en el marco de la Estrategia de Incidencia Política que quedaron incluidas en los planes de desarrollo territoriales, con el fin de impulsar y fomentar su ejecución conforme a las dinámicas y necesidades de la población sujeto de atención de la ARN.</p>	<p>Se realizó seguimiento a la ejecución de los recursos del POAI 2025 con la Gobernación del Putumayo. Se revisó el avance del proyecto de la Asociación Productiva para la Paz de San Miguel, que cuenta con número BPIN y está en proceso de contratación, mientras que el proyecto de AsoCataleya está en proceso de inscripción en el banco de proyectos para asignación de código BPIN y posterior contratación. Con la Alcaldía de Mocoa, se dio seguimiento al proyecto de ASERCPAZ, actualmente en revisión jurídica y con asignación de CDP. En Puerto Asis, desde sostenibilidad económica se presentaron perfiles de proyectos de las asociaciones Heiler Mosquera (falta presentar requisitos de subsanación para continuar el proceso) y Constructores de Paz (ya se subsana lo solicitado). La profesional comunitaria junto con profesional de sostenibilidad apoyó la formulación del proyecto para la sostenibilidad de la agenda de reincorporación comunitaria en La Carmelita. Se presentó a la población firmante del acuerdo de paz las acciones para la formulación del proyecto de prevención de estigmatización en el marco del PESP, se ajustó y se acordó presentarlo a la alcaldía la primera semana de septiembre. Se hizo seguimiento al proyecto de canalización de aguas residuales de la Granja de Paz de COMUCCOM, actualmente en contratación. La profesional comunitaria junto con población firmante presentaron una propuesta de acciones a la alcaldía de Puerto Guzmán para el desarrollo de acciones de prevención de estigmatización en el marco del Plan de seguridad y convivencia ciudadana.</p> <p>Con la asesora de despacho del Gobernador del departamento del Putumayo se realizó seguimiento a los compromisos adquiridos en el mes de julio, en el cual se precisó que se avanza en la planeación de la feria de servicios en la inspección de Santa Lucía, con el objetivo de garantizar el acceso integral a derechos para la población. Asimismo, se destacó que la población firmante del Acuerdo de Paz continúa avanzando en la consecución de tierras para la implementación de proyectos productivos, en concordancia con la propuesta presentada por el señor Gobernador.</p> <p>Se gestionó con el equipo de Vivienda y Tierras del nivel nacional el desarrollo de reuniones virtuales con los municipios de Leguizamo y San Miguel con el objetivo de socializar las rutas de acceso a vivienda para identificar oportunidades de construcción de vivienda para la población firmantes del acuerdo de paz y proceso de reintegración</p> <p>La Alcaldía del municipio de Valle del Guamuez informó a la Oficina de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) la cancelación del comodato del predio ubicado en la vereda La Isla, el cual había sido previamente asignado a la Asociación APROPAZ. Ante esta situación, y en articulación con la facilitadora de la ARN, el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR), el Enlace de Reincorporación y la Misión de Verificación de la ONU, se gestionó la asignación de un nuevo predio en comodato para la Asociación. Como parte del proceso, la comunidad realizará una visita de inspección al predio, con miras a continuar con las gestiones pertinentes ante la Asesoría Jurídica Municipal, con el objetivo de avanzar en el proceso legal y administrativo que permita formalizar dicho acuerdo.</p> <p>Se sostuvo una reunión con el enlace de reincorporación y profesional de CNR con el objetivo de acordar una agenda de trabajo que permita avanzar en la implementación de la política de reincorporación en el territorio. Este espacio de articulación busca fortalecer la incidencia efectiva en los procesos locales y coordinar acciones concretas que respondan a las necesidades de la población en proceso de reincorporación, promoviendo la integración social, económica y comunitaria de manera sostenible.</p>
3	<p>Apoyar la articulación de los procesos y acciones derivadas del Sistema Nacional de Reincorporación, conforme a sus lineamientos, así como en la formulación y seguimiento a programas, proyectos e iniciativas de competencia de la ARN en el nivel territorial, a través del fortalecimiento y dinamización de los Planes Territoriales de Reincorporación.</p>	<p>Se brindó acompañamiento a la sesión conjunta de los Consejos Departamentales de Paz y de Reincorporación, la cual se constituyó en un espacio clave para fortalecer la articulación entre actores institucionales y comunitarios en el marco de la construcción de paz. Durante la sesión, se socializaron los objetivos de la creación de los consejos y se presentó la situación de riesgo y amenazas que enfrentan los habitantes de la Granja de Paz de la cooperativa COMUCCOM. La sociedad civil que integra estos consejos elevó una solicitud formal para garantizar la participación de estas comunidades en los diálogos territoriales en el marco de la política de Paz Total. Desde la Oficina del Alto Comisionado para la Paz (OACP), el jefe negociador presentó los avances de dichos diálogos, y se realizó una rueda de prensa para socializar las conclusiones del encuentro y respaldar las iniciativas de construcción de paz impulsadas por COMUCCOM, con el fin de prevenir los riesgos y amenazas a los que actualmente se encuentra expuesta esta comunidad.</p> <p>Se participó en la Reunión Nacional de Coordinaciones realizada en la ciudad de Bogotá, espacio en el que se abordaron temas estratégicos relacionados con el seguimiento y avance de los procesos que lidera la ARN. Durante el encuentro, la directora general de la entidad presentó un balance general sobre el estado de implementación de la reincorporación a nivel nacional, e hizo un llamado a socializar de manera amplia y desde una perspectiva política los desarrollos que se vienen adelantando en cada uno de los territorios. Por su parte, la Directora Programática expuso los avances en el marco de la estrategia de Paz Total, así como en la consolidación de los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) y de las Nuevas Áreas de Reincorporación Colectiva. En este último aspecto, se destacó el caso de Heiler Mosquera, quien actualmente se encuentra en proceso de consecución de tierras. A partir de este caso, se identificó la necesidad de avanzar en la caracterización que permita iniciar el diseño del Plan Especial de Consolidación correspondiente. Asimismo, se dio a conocer la ejecución del Plan de Reincorporación Integral (PRI) en los territorios, su ciclo anual, acciones prioritizadas, y mecanismos de seguimiento. Durante la jornada, se socializó la herramienta de medición del Índice de Reincorporación como instrumento de monitoreo del PRI. Se presentó también la apropiación de los procesos relacionados con los planes colectivos y las Áreas Especiales de Reincorporación, además del contexto de seguridad y situación humanitaria de los distintos grupos territoriales. En este marco, se presentaron herramientas de protección así como avances en la socialización y adopción de los Planes Especial de Seguridad y Protección (PESP) y estrategias para la prevención del riesgo y se abordó la territorialización del Sistema Nacional de Reincorporación, proponiendo un cronograma de trabajo para abordar la socialización de la estrategia con los Grupos Territoriales. Asimismo, se socializó la estrategia del Fondo de Fomento, dirigida a la presentación de propuestas para las líneas social, política y comunitaria, tanto para colectivos como a personas en proceso de reincorporación, la cual será presentada en detalle a los Grupos Territoriales en la semana siguiente al evento. La Oficina de Gestión Legal expuso los distintos procesos que viene adelantando, mientras que el equipo de Sostenibilidad Económica presentó las ofertas vigentes en el marco de la estrategia de sostenibilidad, incluyendo las líneas de apoyo del SENA Empezar, los créditos del Banco Agrario.</p>

1. Número del contrato	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe
514 - 2025	Mensual	1/08/2025 A 31/08/2025
4	SI	<p>Se apoyó a la profesional comunitaria en el ajuste del proyecto de prevención y superación de la estigmatización que se presentará a la alcaldía de Puerto Asís para su revisión en la primera semana de septiembre.</p>
5	SI	<p>Se avanzó en la preparación de las mesas municipales de Mocoa, Villagarzón y Puerto Asís, contando con la participación de delegados firmantes de paz en las instancias correspondientes. Durante estos espacios, se propusieron puntos clave para el desarrollo de la agenda, en concordancia con los compromisos establecidos en mesas anteriores, y se definieron acciones estratégicas orientadas a fortalecer la implementación de la política de reincorporación en los municipios. Estas actividades fueron acompañadas por los enlaces del CNR y el enlace territorial de la ARN, quienes brindaron apoyo técnico y acompañamiento institucional. Se acordaron las intervenciones de cada delegado/a, definiendo puntos clave, mensajes y propuestas que serán presentados durante las sesiones. Esta preparación buscó asegurar una participación, informada y articulada de los representantes en la mesa, promoviendo el diálogo constructivo y la toma de decisiones que favorezcan la implementación del proceso de reincorporación en los municipios.</p> <p>La Gobernación y la ARN facilitaron el desarrollo de dos reuniones preparatorias para la intervención en el Consejo Departamental de Reincorporación (CDR) y en el Concejo Departamental de Paz. En dichos espacios se definió la inclusión en la agenda de la socialización de los objetivos de la creación de los consejos, así como la presentación de la situación de riesgo y amenazas que enfrentan los habitantes de la Granja de Paz de COMUCCOM. Asimismo, se propuso plantear la solicitud formal de participación en los diálogos territoriales en el marco de la política de Paz Total, como parte del fortalecimiento de los mecanismos de articulación y representación de las comunidades en procesos de construcción de paz.</p> <p>En la reunión de la Secretaría Técnica de la Mesa Municipal de Puerto Asís, se hizo seguimiento a los compromisos asumidos en la mesa del 11 de junio destacando la entrega de la minuta borrador del proyecto de transferencia parcial del predio Los Pinos a la ANT, prevista para el 25 de julio, con el fin de adjudicarlo a la población firmante de paz del ETCR Heiler Mosquera. Está pendiente el seguimiento de esta acción por parte de la Secretaría de Gobierno con la Secretaría de Planeación. Por su parte el Centro Agroempresarial Los Puertos convocará una mesa técnica el 30 de julio para analizar la viabilidad técnica del proyecto de construcción y operación de una planta de procesamiento de alimento balanceado para la cría de animales. La ARN continuará el seguimiento al ajuste de los proyectos de piscicultura, prevención de la estigmatización y agendas comunitarias. En cuanto a los proyectos productivos de las asociaciones, se programó una reunión de formuladores el 30 de julio a las 9 a.m., con participación de la ARN, Alcaldía, coordinadora del Banco de Proyectos y asesor jurídico de Gobierno. Se acordó enviar a la Secretaría de Gobierno los proyectos elaborados por la profesional comunitaria entre el 28 y 31 de julio. Además, se remitirá el acta de la sesión donde se decidió sobre las formas asociativas Heiler Mosquera y Constructores de Paz, y se notificará a la ANT sobre los compromisos para realizar visitas agronómicas a los predios postulados en la primera semana de junio de 2025. Los conceptos técnicos resultantes de estas visitas deberán elaborarse en un plazo de quince días. También se facilitará información sobre otros predios del SAE en Putumayo.</p>
6	SI	<p>El día 29 de agosto se llevó a cabo la sesión de la Mesa Municipal de Reincorporación de Puerto Asís, con la participación de 8 de los 13 integrantes. Durante el encuentro, se revisaron avances en la implementación de la política de reincorporación y se acordaron los siguientes compromisos: 1) El colectivo Heiler Mosquera presentará el 29 de agosto la solicitud de certificados ante la Secretaría de Gobierno; 2) El 1° de septiembre se entregará el perfil del proyecto de prevención de la estigmatización; 3) Se acordó realizar una reunión con la Secretaría Técnica de la MMR para la formulación de proyectos del POAI 2026, programada para el 11 de septiembre a las 9:00 a.m. en la Secretaría de Gobierno; 4) La ARN facilitará la articulación entre los colectivos de Guaviare y Putumayo para la socialización de la experiencia del proyecto de planta de procesamiento de alimentos; 5) Se continuará con la gestión y seguimiento ante la ANT para obtener una respuesta institucional frente a la aceptación del predio, con el liderazgo de la ARN y el acompañamiento de la Misión de Verificación de la ONU; 6) Con el apoyo del Centro Provincial, se gestionarán los permisos individuales para la carnetización de pequeños productores de subsistencia, siendo necesario que los firmantes de paz presenten la solicitud ante la AUNAP; y 7) Se acordó realizar la próxima sesión de la mesa el 14 de noviembre.</p> <p>Se realizó la Mesa Municipal de Reincorporación de Mocoa el 26 de agosto, donde se realizaron compromisos orientados a fortalecer la implementación de la política de reincorporación en el municipio. Entre los acuerdos establecidos se encuentran: 1) Realizar la revisión del decreto de creación de la Mesa el 1° de septiembre; 2) Llevar a cabo un mapeo de oferta institucional el 4 de septiembre; 3) Brindar apoyo a la difusión del Festival de Reconciliación y Convivencia, que se llevará a cabo el 7 de septiembre en el barrio Villa Aurora; 4) Dar continuidad a la propuesta de donación de dos hectáreas de tierra para la construcción de viviendas dirigidas a la población firmante, una vez se actualice el Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT) y se realice el inventario de predios del municipio. Asimismo, se espera que la Alcaldía avance con los trámites administrativos y legales necesarios para la ejecución del proyecto productivo de ASERCPAZ. Finalmente, se acordó que la próxima sesión de la Mesa se realizará el 11 de noviembre.</p> <p>En el marco de la Mesa Municipal de Reincorporación de Villagarzón, realizada el 26 de agosto, se establecieron diversos compromisos para fortalecer la implementación de la política de reincorporación en el municipio. Entre los acuerdos destacan: 1) la revisión del decreto de creación de la Mesa, programada para el 19 de septiembre; 2) la realización de un mapeo de la oferta institucional el 18 de septiembre; y 3) la organización de una mesa técnica con la Secretaría de Desarrollo Rural para caracterizar a las formas asociativas presentes en el territorio y evaluar su posible inclusión en el fortalecimiento de proyectos productivos. Finalmente, se acordó que la próxima sesión de la Mesa se llevará a cabo el 6 de noviembre.</p>
7	SI	<p>Para el desarrollo de esta actividad, se adelantaron gestiones con el equipo de corresponsabilidad del nivel central, para la identificación de oportunidades de proyectos que favorezcan la implementación del Programa de Reincorporación Integral en el Departamento.</p>
8	SI	<p>Se incluyó en el SIRR la etapa de ejecución de la gestión con actores externos SENA para la formación complementaria y técnica de la población en Reintegración regular, especial y atención diferencial.</p>
9	SI	<p>Se apoyó a la profesional de seguimiento en la elaboración y precisión de las diapositivas de presentación para el desarrollo de la Rendición de Cuentas del Grupo territorial Putumayo realizada el 25 de agosto.</p> <p>Elaboración del informe contractual del mes de agosto, registrando las acciones desarrolladas en el periodo.</p>
10	SI	<p>En cumplimiento de esta obligación, en este periodo se lograron generar diferentes documentos electrónicos y/o físicos cumpliendo con los niveles de calidad mediante los instrumentos archivísticos y lineamientos de la guía para la administración, garantizando los protocolos de seguridad de la información establecidos por la Entidad y en cumplimiento a los acuerdos de confidencialidad; la cual, mediante el GD-F-04 se realizó su alistamiento para la entrega al archivo de gestión del grupo territorial, los siguientes documentos: 1 folio de listas de asistencia de reuniones a la oficina de gestión documental que dan cuenta de las acciones realizadas con actores externos del departamento.</p>
11	SI	<p>Se participó en reunión del equipo del grupo territorial con el propósito de socializar los avances alcanzados hasta la fecha, así como revisar y priorizar las acciones enmarcadas en las diferentes líneas estratégicas y transversales del Programa de Reintegración Integral. Durante el encuentro, se generaron espacios de análisis permitiendo identificar logros, retos y próximos pasos para fortalecer la implementación territorial del programa, con enfoque diferencial y sostenibilidad.</p> <p>Se participó en la socialización de los protocolos de la estrategia Policarpa, liderada por la ARN, lo que permitió generar un espacio de reflexión sobre las diversas situaciones que se presentan al interior de la institución y que requieren acciones preventivas y de atención ante posibles afectaciones. Durante el encuentro, se analizó el caso específico de la profesional del municipio de Valle del Guamuez, quien actualmente se encuentra en situación de riesgo. La Oficina de Prevención del Riesgo presentó la ruta de atención correspondiente, así como los avances en el acompañamiento institucional para garantizar su protección y bienestar. Desde el rol de relacionamiento, se mantuvo una comunicación permanente con la coordinadora encargada, la Oficina de Prevención del Riesgo, la estrategia Policarpa y la funcionaria afectada, con el fin de identificar y coordinar posibles rutas de atención en articulación con la profesional de seguimiento.</p> <p>Se participó de tres reuniones preparatorias para la rendición de cuentas de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), programada para el 25 de agosto. Durante estos encuentros, el equipo revisó aspectos clave relacionados con la presentación de los avances y resultados, la logística del evento y las estrategias de convocatoria, con el fin de garantizar una jornada participativa, transparente y articulada con los actores territoriales.</p> <p>Se participó de la reunión de equipo primario para socializar los avances en el desarrollo del programa de reincorporación integral del Grupo Territorial y precisar las acciones pendientes por cada una de las líneas estratégicas y transversales.</p>
11. CERTIFICACIONES		
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:		
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato		SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)		SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo		SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)		SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
<p style="text-align: center;"><i>Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.</i></p>		
12. FIRMAS		
Contratista	Aprobación supervisión (firma electrónica)	
Nombre: LIBIA AYLEN PANTOJA MONTEZUMA	Nombre: VALENTINA GONZALEZ VILLEGAS	Cargos: Coordinadora GT Putumayo
Fecha: 4 de septiembre 2025		